SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA
ESTRUCTURA ORGÁNICA

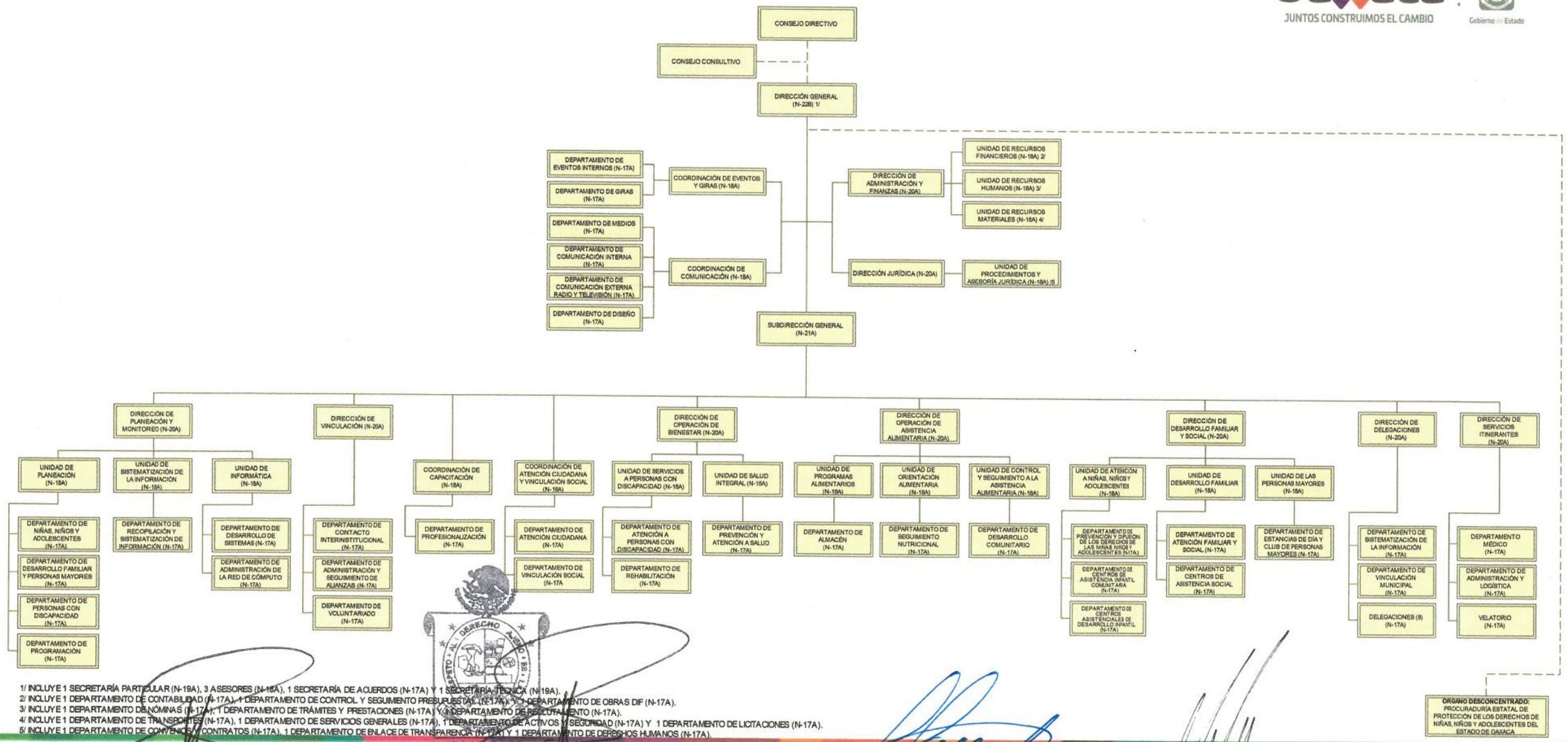

1/ INCLUYE 1 SECRETARÍA PARTICULAR (N-19A), 3 ASESORES (N-18A), 1 SECRETARÍA DE ACUERDOS (N-17A) Y 1 SECRETARÍA TÉCNICA (N-19A).
2/ INCLUYE 1 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD (N-17A), 1 DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL (N-17A) Y 1 DEPARTAMENTO DE OBRAS DIF (N-17A).
3/ INCLUYE 1 DEPARTAMENTO DE NÓMINAS (N-17A), 1 DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y PRESTACIONES (N-17A) Y 1 DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO (N-17A).
4/ INCLUYE 1 DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES (N-17A), 1 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (N-17A), 1 DEPARTAMENTO DE ACTIVOS Y SEGURIDAD (N-17A) Y 1 DEPARTAMENTO DE LICITACIONES (N-17A).
5/ INCLUYE 1 DEPARTAMENTO DE CONVENIOS Y CONTRATOS (N-17A), 1 DEPARTAMENTO DE ENLACE DE TRANSPARENCIA (N-17A) Y 1 DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS (N-17A).

AUTORIZÓ
LIC. JOSÉ JAVIER VILLACAÑA JIMÉNEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Por delegación de facultad otorgada a su favor por el C. Gobernador Constitucional, por acuerdo publicado el 29 de abril de 2017 en el POGEO.

2016-2022
VALIDÓ
LIC. JOSÉ JAVIER VILLACAÑA JIMÉNEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

DICTAMINÓ PRESUPUESTALMENTE
LIC. JORGE GALLARDO CASAS
SECRETARIO DE FINANZAS

TITULAR
C. CHRISTIAN NOLM RODRÍGUEZ

MARZO DE 2018